PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

Profesor adjunto a cargo de la asignatura: Dr. Eduardo Pablo Jiménez

I. FUNDAMENTOS

Respetar y garantizar los derechos humanos a todas las personas bajo la jurisdicción de los Estados deviene en el fin por excelencia de las democracias actuales. La política pública de los Estados, su actividad legislativa y jurisdiccional, debe encontrarse fuertemente comprometida con la búsqueda de la mayor vigencia y los más altos niveles de disfrute de los derechos humanos, las garantías y las libertades fundamentales.

Para ello, el rol de todo proceso educativo es clave, debiendo garantizarse desde los más variados escenarios una educación en y para los derechos humanos. En dicho contexto, la formación universitaria debe combinar el abordaje específico con el tratamiento transversal de los derechos humanos, y en ese escenario la formación de abogados y abogadas adquiere una elevada dimensión.

La inclusión de los derechos humanos mediante una asignatura propia viene a generar un espacio curricular específico para estimular el abordaje integral del derecho con enfoque de derechos humanos, esencial para el más adecuado conocimiento de la disciplina, para su mejor interpretación y aplicación, ya fuere desde el futuro ejercicio de funciones públicas, como también del más correcto desempeño en ámbitos privados.

II. CARGA HORARIA

La cursada es cuatrimestral. La carga horaria total es de 96 horas, distribuidas en 80 horas teóricas y 16 horas prácticas.

III. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS

Actividad teórica

La actividad teórica tiene como objetivo principal fijar los conceptos básicos y los criterios fundamentales de los contenidos de cada uno de los módulos del programa y generar conciencia crítica a través de un análisis multidisciplinario del sistema de derechos fundamentales vigente en el país, como asimismo de la doctrina y la jurisprudencia que hacen a su interpretación según reglas actuales y perspectiva de género.

Para ello, y sin perjuicio de la libre elección bibliográfica por parte de los alumnos, la cátedra aporta dos textos: el Manual de Derecho Constitucional Argentino (profesor Eduardo Jiménez, Ediar, 2001, en particular su tomo II) y el Manual Crítico de Derechos Humanos (Juan Carlos Wlasic, 2.ª edición, 2011), módulos de actualización temática y jurisprudencial aportados por la cátedra en cada caso y contenidos de la página docente del profesor Jiménez, además de la utilización de las estrategias pedagógicas usuales.

Actividad práctica

La actividad práctica está destinada a generar determinadas habilidades en los alumnos, a saber: nociones básicas de metodología de la investigación, búsqueda jurisprudencial y/o doctrinaria, vinculación entre texto y contexto, criterios para la elaboración monográfica, desarrollo del pensamiento crítico, manejo de la oralidad y trabajo en equipo.

IV. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE EVALUACIÓN

Régimen de cursada promocional

Metodología de enseñanza: actividad teórica

Para su desarrollo se recurrirá a las siguientes estrategias pedagógicas: clases magistrales, esquemas conceptuales, uso del pizarrón y de soporte tecnológico, en la medida de existir el equipamiento necesario, como asimismo se prevé la implementación de un régimen de tutorías.

Evaluación de los contenidos teóricos

El número total de cursantes por comisión determina en gran medida el tipo de evaluación a aplicar: oral o escrita; en este segundo caso, a través de preguntas de concepto o de opción múltiple. La evaluación consiste en dos parciales que abarcan, el primero, los módulos I a VI y el segundo, los módulos VII a XII.

Aun así, la cátedra puede imponer la presentación de un trabajo práctico previo a la etapa de evaluación. Si ese trabajo no es presentado por el alumno en término, pierde el primer parcial y pasa directamente a recuperatorio. La aprobación de cada examen parcial, o, en su caso, recuperatorio, consiste en la obtención de la nota mínima que fije para ello el Consejo Académico de la Facultad.

Metodología de enseñanza: actividad práctica

Las temáticas a abordar procurarán confrontar la relación existente entre evolución y coyunturas históricas, políticas, etc., en relación con la interpretación y aplicación del orden constitucional vigente. A tal efecto, temas como la historia de los derechos humanos, la constitucionalidad de las llamadas leyes de impunidad, la operatividad, exigibilidad y justiciabilidad de los DESCA o de los derechos de incidencia colectiva, o del derecho a réplica, o los abordajes divergentes sobre un mismo tema por la jurisprudencia nacional u organismos o tribunales del sistema internacional de protección de los derechos humanos, entre otros, pueden ser abordados.

Para ello se recurrirá a la enseñanza de los fundamentos básicos de la investigación jurídica crítica, el aprendizaje de las técnicas de búsqueda jurisprudencial y doctrinaria, el manejo de fuentes de interpretación histórica y de las técnicas de análisis, interpretación y comprensión de textos.

Evaluación de la actividad práctica

La presentación y desarrollo del trabajo práctico se hará por escrito y puede disponerse su defensa oral. Será elaborado en forma individual o por equipos, según así lo disponga la cátedra en cada caso. Se evaluará, principalmente, el modo en que las habilidades transmitidas fueron aplicadas para la resolución del trabajo práctico respectivo. El puntaje mínimo es cuatro y su aprobación es condición para quedar habilitado para rendir el segundo parcial de los contenidos teóricos.

Régimen de mesa de examen libre

En relación con la totalidad del programa de contenidos, el alumno extrae dos bolillas. Inicia su exposición con un tema a su elección de ambas bolillas y luego la mesa lo interroga sobre los contenidos restantes de las mismas. A alternativa del alumno, puede también comenzar desarrollando un tema de su elección y luego la cátedra lo interrogará sobre el resto del programa. La nota de aprobación es la que fija el Consejo Académico de la Facultad por ordenanza.

V. CONTENIDO DE LOS MÓDULOS DE LA ASIGNATURA

MÓDULO I. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. El enfoque iusnaturalista, positivista y marxista. La presencia de dichos enfoques en la Declaración Universal de Derechos Humanos.
2. Los enfoques políticos e históricos de fundamentación.
3. Los derechos humanos como derechos morales.
4. Derechos humanos: esenciales de la persona humana, positivamente regulados y efectivamente vigentes.
5. Modelos pragmáticos. Modelo empirista no positivista.
6. La dignidad humana como sustento ontológico de los derechos humanos.
7. En la búsqueda de una teoría general de los derechos humanos.

MÓDULO II. CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. Concepto de derechos humanos. Diversos enfoques para su abordaje.
2. Características: universalidad, indivisibilidad, integralidad e interdependencia. La teoría de las generaciones. Crítica.
3. La progresividad. Crítica.
4. La jerarquización de los derechos humanos. Sus valores pedagógicos y de sistematización.
5. El principio de efectividad. Normas programáticas y operativas. El art. 1.1 de la CADH. Interpretación de la Corte Interamericana. El principio de progresividad. La responsabilidad nacional e internacional por la violación de los derechos humanos.
6. El concepto de violación de los derechos humanos. Antecedentes internacionales. Discusión. Principio de irrenunciabilidad. Los principios de indivisibilidad e interdependencia. Consecuencias o efectos. Ejemplos: la desaparición forzada de personas; el genocidio.
7. Derechos humanos en la Constitución Nacional y en los tratados o instrumentos internacionales. Antecedentes jurisprudenciales.

MÓDULO III. INTERPRETACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. Procesos de interpretación y aplicación de los derechos humanos: la perspectiva de la persona humana. Necesidad de maximizar los deberes de respeto y de razonabilidad. La aparición de los derechos y los principios. El rol del intérprete nacional y supranacional.
2. Aportes de la teoría de género al análisis del derecho y los derechos humanos. Impronta del feminismo académico en la identificación de normas jurídicas discriminatorias.

3. Sistema jurídico y derechos humanos. Sistema jurídico como globalidad. Conformación del sistema jurídico y efectos que irradia hacia sus componentes. La teoría de Robert Alexy.

MÓDULO IV. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. Antecedentes de la antigüedad. El cristianismo. El feudalismo. El feudalismo en Inglaterra: la Carta Magna, la Petición de Derechos de 1628, la ley de habeas corpus y el Bill of Rights de 1689.
2. Los aportes de la escuela de derecho natural: Hobbes, Locke, Rousseau. La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789.
3. Su influencia en América: la Declaración de la Independencia de los Estados Unidos de 1776; la Constitución de los EE. UU.; las primeras enmiendas. El proceso emancipador en América Latina. El denominado constitucionalismo clásico.
4. Historia de los derechos humanos en América Latina: las visiones de Héctor Gros Espiell y Raúl Zaffaroni. El pensamiento rupturista de Lucio Pegoraro. El significado de la lucha por los derechos humanos a nivel continental.
5. La evolución nacional e internacional de los derechos humanos a nivel normativo. Contexto histórico. Su complementariedad. El surgimiento y desarrollo del constitucionalismo social y los sistemas internacionales de protección: sistema universal y sistemas regionales.

MÓDULO V. DESAFÍOS ACTUALES EN EL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. La universalidad de los derechos humanos y la diversidad cultural.
2. La responsabilidad internacional por la violación de los derechos humanos. El principio de responsabilidad estatal. La responsabilidad individual. El juicio de Núremberg. Reglas de Núremberg. Los delitos de lesa humanidad. Intentos de ampliar la nómina de responsables: las multinacionales, el FMI y los movimientos de liberación nacional.
3. La lucha contra la impunidad. El caso argentino. Leyes de Punto Final, Obediencia Debida e indultos. La resolución de la Comisión Interamericana.
4. La reparación: diversos criterios. Alcances del concepto. Reparaciones pecuniarias, materiales y morales. Reparaciones simbólicas, políticas o sociales. El concepto y alcance de la reparación en la CADH y en la jurisprudencia de la Corte Interamericana.
5. La contradicción existente entre desarrollo normológico y vigencia efectiva de los derechos humanos. El fin de la llamada Guerra Fría y de la bipolaridad. La globalización económica y la integración regional. Desafíos actuales a partir de la utilización de las nuevas tecnologías.
6. La relación democracia y derechos humanos. Diversos conceptos de democracia. Los modelos de democracia posdictatorial en América Latina. Su repercusión en el campo de los derechos humanos. Profundización del sistema democrático: la participación. El tratamiento constitucional de los actos de fuerza contra el orden institucional y el sistema democrático (art. 36 CN). La crisis actual del modelo constitucional y su repercusión en la vigencia de los derechos humanos.

MÓDULO VI. EL ÁMBITO NORMATIVO. INTRODUCCIÓN Y PRINCIPIOS GENERALES

1. Los derechos humanos y la Constitución Nacional. La parte dogmática y el capítulo de nuevos derechos y garantías. La jerarquía constitucional de los instrumentos internacionales (art. 75, inc. 22). Interpretación de la frase «en las condiciones de su vigencia». La interpretación jurisprudencial de la Comisión Interamericana y de la Corte Interamericana de la CADH. Su vigencia interna.

2. El principio de igualdad ante la ley. Concepto. Interpretación jurisprudencial por la CSJN. Normativa constitucional (art. 16). La igualdad real. El principio de no discriminación. Su tratamiento en los instrumentos internacionales sobre derechos humanos de jerarquía constitucional. Causas internas de su surgimiento. Las medidas de acción positiva: su tratamiento constitucional. Diferencias con el principio de no discriminación.
3. La reglamentación de los derechos. El principio de razonabilidad (arts. 14 y 28 CN). Poder de policía: diversos criterios. Las leyes de emergencia. La reglamentación mediante decretos de necesidad y urgencia. Su tratamiento constitucional. Crítica. Criterios de restricción y límite de los derechos reconocidos en la CADH (arts. 30 y 32).
4. Los estados de excepcionalidad institucional. El estado de sitio en la CN. Régimen. Su reglamentación durante la última dictadura militar (1976-1983). La suspensión de garantías en la CADH (art. 27). Sus consecuencias en relación con la efectiva vigencia de los derechos humanos.
5. La libertad como presupuesto de los derechos humanos. Concepto.

MÓDULO VII. EL ÁMBITO NORMATIVO. LOS DERECHOS HUMANOS NORMATIVIZADOS

1. Derechos humanos instituidos implícita y explícitamente.
2. El derecho a la vida. La concepción: su protección internacional. Diversos criterios. El art. 4 de la CADH. La pena de muerte: su tratamiento en la CADH. Criterios de la Corte Interamericana (Opinión Consultiva n.º 3). Violación al derecho a la vida. Antecedentes jurisprudenciales. La eutanasia. La eugenesia. El aborto. La reproducción asistida: aspectos legales y bioéticos. El ejercicio de la autonomía personal. Casos jurisprudenciales. Los experimentos médicos y científicos.
3. El derecho a la integridad personal. Alcance. Las torturas y otros tratos crueles e inhumanos. Las personas privadas de libertad: el régimen carcelario, el fin de las penas privativas de libertad. Penas alternativas. Su tratamiento en la CN, en la CADH y en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. La Convención contra la Tortura y Otros Tratos Crueles e Inhumanos.
4. La prohibición de la esclavitud y servidumbre. Su tratamiento en la CN, en la CADH y en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
5. Derecho a la protección de la honra y la dignidad. El derecho a la intimidad. Las injerencias arbitrarias e ilegales. Su relación con la libertad de prensa y la acción punitiva del Estado. Jurisprudencia.
6. El derecho al nombre. Concepto. Protección constitucional.
7. El derecho a la identidad. Su jerarquía constitucional. Su importancia histórica frente a los efectos del terrorismo de Estado. Concepto, contenido y alcances. La identidad sexual.
8. Derecho a la libertad y seguridad personales. Concepto. La seguridad en el marco del respeto a los derechos humanos y las garantías constitucionales.

MÓDULO VIII. EL ÁMBITO NORMATIVO. LOS DERECHOS HUMANOS RECONOCIDOS (CONTINUACIÓN)

1. La libertad de conciencia y de religión. Contenido. La libertad de cultos. La objeción de conciencia. Respuestas jurisprudenciales.
2. La libertad de pensamiento y de expresión. Contenido. El derecho a la información. Tratamiento en la CADH. La censura previa. Alcances de la protección constitucional. El principio de responsabilidad. Requisitos. El estándar de la real malicia. Evolución jurisprudencial.

3. El derecho a la rectificación y respuesta. Contenido. Tratamiento en la CADH. Operatividad. Evolución jurisprudencial. Diferencias con el derecho a réplica.
4. El derecho de asociación. Tratamiento constitucional. Límites. Reglamentación.
5. El derecho de reunión. Concepto. Finalidades. Límites. Reglamentación.
6. El derecho de petición. Concepto. Alcances. Su tratamiento en la Constitución y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
7. El derecho a la propiedad privada. Su protección en la Constitución y en la CADH. Subordinación al interés social. Propiedad comunitaria. Propiedad colectiva. La expropiación: régimen constitucional y legal. Los requerimientos y auxilios.
8. La libertad de industria y comercio. Su regulación constitucional.
9. La libertad de contratar. Alcances, contenidos, límites.
10. El orden económico constitucional (art. 75, inc. 19, CN).

MÓDULO IX. EL ÁMBITO NORMATIVO. LOS DERECHOS HUMANOS RECONOCIDOS (CONTINUACIÓN)

1. El derecho de circulación y residencia. Tratamiento en la CN y en la CADH. El derecho al pasaporte. La Ley de Residencia.
2. El derecho a la nacionalidad. Distintos tipos. Su tratamiento en la CN y en la CADH. La pérdida de la nacionalidad: límites. Los apátridas. El derecho de extranjería: Constitución y CADH.
3. Los derechos políticos. Derechos y oportunidades que contienen. Los partidos políticos. Normas de la Constitución y de la CADH. El sufragio.
4. El derecho a un medio ambiente sano. El concepto de desarrollo sustentable. El daño ambiental. La distribución de competencias. Los residuos actual o potencialmente peligrosos y radiactivos.
5. El derecho de los consumidores y usuarios. Alcances. Papel de las autoridades. Legislación y marcos regulatorios de los servicios públicos.
6. El derecho a la paz. Pautas básicas de la Carta de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos. El Consejo de Seguridad. La solución pacífica de conflictos. El derecho humanitario.
7. El derecho al desarrollo. La declaración de Naciones Unidas.
8. El derecho a la libre determinación. Concepto. Su tratamiento en los pactos internacionales sobre derechos humanos.

MÓDULO X. EL ÁMBITO NORMATIVO. LOS DERECHOS HUMANOS RECONOCIDOS (CONTINUACIÓN)

1. El derecho a un adecuado nivel de vida, incluyendo el derecho a alimentarse. Su tratamiento en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y en la Convención sobre los Derechos del Niño. Desnutrición y mortalidad infantil. Obligaciones de los Estados.
2. El derecho a la vivienda. Su tratamiento en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos de rango constitucional. Las obligaciones del Estado.
3. El derecho a la salud. Su tratamiento en el PIDESC. Obligaciones del Estado. La crisis del sistema público de asistencia a la salud. Salud pública y VIH.
4. El derecho a la seguridad social. Contenido. Tratamiento en la CN y en los instrumentos internacionales con jerarquía constitucional. Crisis del sistema previsional público. Las discapacidades.

5. Derecho a trabajar y derechos en el trabajo. Tratamiento en la Constitución Nacional y en los instrumentos internacionales de jerarquía constitucional. Derechos y libertades. Contenido. La desocupación. Obligaciones del Estado. OIT.
6. Derecho a la educación. Su tratamiento en la CN y en los instrumentos internacionales de jerarquía constitucional. Derechos y libertades. Contenido. Obligaciones del Estado. La ley de enseñanza superior: análisis crítico de su constitucionalidad.
7. Derechos vinculados con la protección a la familia. Tratamiento en la Constitución Nacional y en los instrumentos internacionales de derechos humanos de rango constitucional. El derecho a casarse. Regulación constitucional.
8. Derechos culturales. Diversos conceptos de cultura. Su implementación en los instrumentos internacionales de jerarquía constitucional. La protección de las minorías.

MÓDULO XI. EL ÁMBITO NORMATIVO. ANÁLISIS DE SITUACIONES PARTICULARES

1. Los derechos humanos de la mujer. Análisis del contexto histórico en el cual se produce su desarrollo. El feminismo. Su elaboración ética y filosófica y su aplicación en el ámbito de los derechos humanos. El concepto de género. La discriminación contra la mujer. La Convención Internacional para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. La violencia familiar. La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.
2. Los derechos humanos de los niños. Contexto histórico: explotación, marginación, comercialización, represión y guerras. La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Su universalización. Contenidos básicos. Su impacto en el derecho interno vigente.
3. Los derechos humanos de las comunidades indígenas. Contexto histórico. Remisión. Tratamiento en la Constitución Nacional y en los instrumentos internacionales de jerarquía constitucional. ¿Un reconocimiento tardío?

MÓDULO XII. EL ÁMBITO NORMATIVO. ANÁLISIS DE SITUACIONES PARTICULARES (CONTINUACIÓN)

4. Los derechos humanos de las personas con discapacidad. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Leyes 26.378 y 27.044. Principios generales. Obligaciones generales. Accesibilidad. Ejercicio efectivo de los derechos civiles y políticos. Acceso a los DESCA. Acceso a la justicia. Protección contra la explotación, la violencia y el abuso. Derecho a vivir con independencia e integración a la comunidad. Movilidad personal.
5. Los derechos humanos de adultos mayores. La senectud como problema de introspección y equilibrio. La ancianidad ofendida por la marginación. Legislación, jurisprudencia y políticas estatales.
6. Los derechos humanos de migrantes y refugiados. El fenómeno migratorio. Subdesarrollo y migraciones. Relaciones entre la inmigración y los derechos de los inmigrantes. El ius migrandi como derecho fundamental. Derechos humanos y migraciones en la política exterior argentina. Refugiados y derechos humanos.

MÓDULO XIII. EL ÁMBITO NORMATIVO. LAS GARANTÍAS

1. Las garantías de los derechos. Clasificación. Derecho a la jurisdicción. Juez natural. Debido proceso judicial. Análisis de la CN y de los instrumentos internacionales de jerarquía constitucional.

2. Las garantías específicas en el proceso penal. Juicio previo. Enumeración de las garantías mínimas en el proceso penal. Su extensión analógica a todo tipo de procesos (CADH, PIDCP, CN). Las garantías fuera del proceso.
3. Derecho Constitucional Procesal y Derecho Procesal Constitucional. Definición y diferencias. Su aporte. Contenidos generales.
4. El amparo. Concepto. Origen jurisprudencial. Tratamiento constitucional y legal. Requisitos. Tipos. Trámites. El amparo y los derechos de incidencia colectiva. El amparo y la declaración de inconstitucionalidad. Jurisprudencia de la Corte Interamericana.
5. El habeas corpus. Definición. Tipos. Trámite. Tratamiento constitucional y legal. Casos especiales de procedencia. Habeas corpus y estado de sitio.
6. El habeas data. Requisitos de procedencia. Derechos amparados. Fines y efectos. Tratamiento constitucional.

MÓDULO XIV. EL ÁMBITO NORMATIVO. LAS GARANTÍAS Y LOS SISTEMAS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN

1. El sistema universal. Instrumentos internacionales sobre derechos humanos del ámbito universal. Referencia general.
2. El sistema regional de la OEA. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Origen histórico. Integración. Elección. Funciones. Atribuciones. Competencias. Trámite. Recomendaciones. Efectos. Presentación del caso ante la Corte Interamericana. Convención Americana sobre Derechos Humanos. Jurisprudencia de la Corte Interamericana.
3. La Corte Interamericana de Derechos Humanos. Creación. Integración. Elección. Duración. Reelección. Función consultiva: competencia, trámite, finalidad y efectos. Función contenciosa: trámite, etapas del proceso, integración, prueba y valoración, sentencias, interpretación y efectos.
4. El sistema europeo de protección de los derechos humanos: referencia general y órganos de aplicación del sistema.